



Primax Colombia S.A. informa al mercado las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2026

La Asamblea General de Accionistas de Primax Colombia S.A., en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2026, adoptó por unanimidad de las acciones representadas en la reunión las siguientes decisiones relevantes, estando debidamente facultada por la ley y los estatutos sociales:

1. Aprobación del informe de gestión de la Junta Directiva y el Representante Legal del año 2025.
2. Aprobación del informe de gobierno corporativo del año 2025.
3. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2025.
4. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades, tomando la decisión de mantener las utilidades del ejercicio del año 2025 como capital de trabajo.
5. Aprobación de la reelección de los siguientes miembros de la Junta Directiva por un periodo estatutario adicional de tres (3) años, contados a partir del 1 de abril de 2026, debido a que el periodo para el cual fueron nombrados finaliza el día de hoy:

Manuel Enrique Romero
Calixto Romero Guzmán
José Antonio Onrubia
Tomás González Estrada (miembro independiente)
Gabriel Ozorio Migowski (miembro independiente)

Se deja constancia de que la reelección de los miembros de la Junta Directiva no implica cambios en su composición, la cual se mantiene sin variaciones.

Así mismo, la Asamblea General de Accionistas fijó los honorarios de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal y aprobó el nombramiento del presidente y el secretario de la reunión, así como también de la comisión aprobatoria del acta.

Por último, se deja constancia que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la asamblea ordinaria de accionistas de acuerdo con los estatutos sociales y la ley vigente en la materia.